

## ERPA EDIFICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, SOCIEDAD LIMITADA

Como Presidente del Consejo de Administración convoco a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio de la calle Cea Bermúdez, 56, cuarto izquierda, el día 18 de octubre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al siguiente día, 19, a las diez horas, en el mismo lugar, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Informe del estado del procedimiento concursal.

Cuarto.—Medidas a adoptar respecto a la valoración del estado concursal.

Quinto.—Disolución de la sociedad; en su caso, nombramiento de Liquidador.

Sexto.—Delegación de facultades y autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Granda Tejero.—40.925.

## EUROBYTE INFORMÁTICA PROFESIONAL, S. A.

Doña María Jesús Carasusán Albizu, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 63 de Madrid,

Hace saber: Que por resolución de esta fecha dictada en el juicio 394/2002 de quiebra voluntaria de la entidad «Eurobyte Informática Profesional, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Matias Turrión, local 5, se ha acordado citar por edictos a los acreedores de la quebrada, cuyo domicilio se desconoce, para que puedan asistir a la Junta general de acreedores, que se celebrará el día 17 de octubre de 2002, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle María de Molina, 42, primera planta, a fin de proceder al nombramiento de Síndicos de la quiebra; apremiándoles de que si no asistieren les pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho.

Madrid, 26 de julio de 2002.—La Secretaria.—40.926.

## EUROHUNTERS, SIMCAVF, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 14 de octubre de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y 15 de octubre de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 14 de septiembre de 2002.—El Consejo de Administración.—41.608.

## FRUTAS TROPICALES DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 9 de septiembre de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 10 de octubre de 2002, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Tenerife, sito en Santa Cruz de Tenerife, en la rambla Pulido, número 24, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación actual de la empresa, derrumbe edificio planta piloto, soluciones de futuro y acuerdos a adoptar.

Segundo.—Interés de empresas por el derecho de explotación de un «Know How» de la sociedad, acuerdo al respecto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en el artículo 14 de los Estatutos de la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, Enrique Álvarez Sanfiel.—41.632.

## GARCÍA RUIZ-E. BONE, S. L.

Los Administradores Mancomunados de la sociedad «García Ruiz-E. Bone, Sociedad Limitada» convocan Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social de la entidad calle San Buenaventura, número 34, de Mataró, el día 9 de octubre de 2002, a las diez horas, en presencia de Notario que levantará acta de la Junta general.

### Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad limitada en aplicación del artículo 104.c) y e) y del artículo 105 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Mataró, 18 de septiembre de 2002.—Los Administradores Mancomunados, Emilio Bone Labarta y Cristóbal García Creus.—41.707.

## GRAFOPLAS DEL NOROESTE, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Fontemaior, 2 Culleredo (A Coruña), el próximo día 10 de octubre de 2002, a las 9,30 horas, en primera convocatoria o, si fuese preciso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese de los actuales miembros del Órgano de Administración.

Segundo.—Determinación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración entre los previstos por los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar posibles acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la misma.

Fontemaior, Culleredo (A Coruña), 13 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mariño Folla—Cisneros.—El Secretario, Ramón Orjales Pita.—41.570.

## GRUP DE DISTRIBUCIO COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Sils, en el domicilio social, el día 8 de octubre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de cambios en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 21 de los Estatutos, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas.

Sils, 13 de septiembre de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Teresa Quintana Alucó, Secretaria del Consejo de Administración.—41.646.

## IDEA BALADRÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad «Idea Baladrón, Sociedad Anónima», se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, a celebrar en Cm de Sárdoma Raposeira, 40, nave, en Vigo, el día 10 de octubre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente a las doce treinta horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio y periodo cerrado del 1 de abril de 2001 al 31 de marzo de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador durante el ejercicio económico mencionado anteriormente.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios, a partir de la presente, pueden examinar en el domicilio social y obtener copia

inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 10 de septiembre de 2002.—Ignacio Tomás Ubierna Domínguez.—40.986.

### IDEA GALICIA SUR, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad «Idea Galicia Sur, Sociedad Anónima», se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria a celebrar en la calle Velázquez Moreno, 16, segundo, en Vigo, el día 10 de octubre, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente a las dieciocho horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio y periodo cerrado del 1 de abril de 2001 al 31 de marzo de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador durante el ejercicio económico mencionado anteriormente.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios, a partir de la presente, pueden examinar en el domicilio social y obtener copia inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

11 de septiembre de 2002.—El Administrador, Ignacio Tomás Ubierna Domínguez.—40.987.

### JAVIER CERÓN Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada con asistencia de todos los socios el 10 de septiembre de 2002, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad con el siguiente Balance final de liquidación también aprobado por unanimidad:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado inmaterial .....	5,34
Inmovilizado material .....	184.229,38
Tesorería .....	142.122,43
<b>Total Activo .....</b>	<b>326.357,15</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	300.506,06
Reservas .....	25.851,09
Pérdidas y ganancias .....	0,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>326.357,15</b>

Se hace constar que dicho Balance podrá ser impugnado en su caso, conforme a las normas de la Sección Segunda del Capítulo V de la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto sean aplicables.

Madrid, 11 de septiembre de 2002.—El Liquidador, Javier Cerón Bombín.—40.993.

### MONREPOS INVERSORA, S. A. Sociedad unipersonal

#### Reducción de capital

Mediante decisión adoptada por el accionista único de la entidad en Junta general extraordinaria del día 18 de septiembre de 2002, se acordó la reducción del capital social en la cuantía de 305.900 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las 115.000 acciones en que está dividido el capital social, en la cantidad de 2,66 euros por acción, hasta un valor nominal de 3,35 euros por acción, con la finalidad de devolver a los accionistas aportaciones realizadas a la sociedad.

El capital social de la entidad queda cifrado en 385.250 euros.

La reducción acordada será hecha efectiva dentro del mes siguiente después del cumplimiento del plazo legal de un mes desde la última publicación del anuncio de este acuerdo.

Madrid, 18 de septiembre de 2002.—El Administrador único.—41.634.

### MONTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de La Habana, 15, 3.º izquierda, el día 17 de octubre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para protocolización de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, expresamente, que los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, y obtener gratuitamente el envío de todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de septiembre de 2002.—Agustín Aldanondo Pellicer.—40.978.

### NEGOVIAJES, S. L.

#### Pérdida de certificación

Don José Manuel Vegas Pérez, como interesado de la certificación número 02138875, expedida por el Registro Mercantil, con fecha 25 de junio de 2002; hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, número 94, 28006 Madrid en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 12 de septiembre de 2002.—José Manuel Vegas Pérez.—41.669.

### PARTICIPACIONES PATRIMONIALES PONENT, S. A.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 152, página 21034,

de fecha 12 de agosto de 2002, se produjo un error de transcripción y donde dice: «celebrada el día 30 de junio de 2002», debe decir: «celebrada el día 30 de junio de 2001».

Palma de Mallorca, 10 de septiembre de 2002.—El Liquidador único.—40.985.

### PASCUAL HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Meliá 7 Coronas», paseo de Garay, 5, Murcia, el día 8 de octubre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 9 de octubre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales, relativos a la composición, convocatoria, funcionamiento y mayorías para la adopción de acuerdos en el Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración. Dimisión y nombramiento de Consejeros. Nombramiento de Consejero suplente del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, formalización, subsanación, interpretación, aclaración, desarrollo o complemento de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. En relación con la propuesta de modificación de Estatutos, solicitada por el accionista «Hortañoña Sociedad Limitada», se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma formulado por «Hortañoña Sociedad Limitada», como accionista autor de la propuesta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que posean un mínimo de 100 acciones, con tal de que sus acciones estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido a estos efectos por alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o en cualquier otra forma permitida por la legislación vigente.

El accionista que no desee asistir personalmente podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación, con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Atendiendo a la composición del accionariado, se informa a los señores accionistas de que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 19 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—41.652.